

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**1612** *Real Decreto 80/2009, de 30 de enero, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Georgia y los Estados del Cáucaso a don José Antonio Zorrilla Álvarez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de enero de 2009,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Georgia y los Estados del Cáucaso a don José Antonio Zorrilla Álvarez.

Dado en Madrid, el 30 de enero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ